ACTA DE APERTURA – OFERTA TÉCNICA

En la ciudad de Pilar, a los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación de Ñeembucú, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre Oferta Técnica en el marco de la **Contratación Directa "SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA Y CONTABLE PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE ÑEEMBUCU – AD REFERENDUM – ID: 437.861**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2.292/2019 por el cual se reglamenta la citada Ley.

Se encuentra presente en representación de la Gobernación de Ñeembucú, la Lic. Maida C. Tejera A. en su carácter de Encargada de U.O.C.

En la fecha, se ha recibido dentro del plazo establecido, la oferta técnica en forma física, de la empresa participante que se detalla a continuación:

- Lic. Oscar Javier Ortega Verón

Seguidamente se procede a la apertura de la oferta Técnica, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones, teniendo en cuenta

DOCUMENTOS DEL OFERENTE	Lic. Oscar Javier Ortega Verón
Formulario Oferta	PRESENTA
Formulario Presentación Propuesta Técnica	PRESENTA
Certificado de Producto y Empleo Nacional	NO PRESENTA
Antecedentes de la Empresa	PRESENTA
Calificación y experiencia del personal asignado	PRESENTA
Planificación del trabajo	PRESENTA
Copia de Contratos con sus respectivas facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA
Título de Grado Autenticado por Escribanía. Títulos de Post Grado o Maestrías autenticados por Escribanía. Certificado de Capacitaciones autenticados por Escribanía.	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA
Declaración Jurada artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes - RUC	PRESENTA
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA
Constancia RUC	PRESENTA
Declaración Jurada de Miembros	PRESENTA

No habiendo observaciones, ni nada más que consignar, se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido, firmando la representante de la institución, en un ejemplar, siendo las 08:30 horas.

Lic. Maida C. Tejera A.
Encargada U.O.C.
Gobernación de Ñeembucú